



A dos voces: profesorado y alumnado de Estudios Superiores de Artes Escénicas (Música, Danza y Arte Dramático)

Recepción: 30/10/2023 | Revisión: 11/12/2023 | Aceptación: 14/02/2024 | Publicación anticipada: 10/02/2024 | Publicación: 01/03/2025

 **Tomás MOTOS TERUEL**
Universidad de Valencia, España
tomas.motos@uv.es
<http://orcid.org/0000-0001-9336-306X>

 **Carmen GIMÉNEZ-MORTE**
Conservatorio Superior de Danza, Valencia, España
cgimenezmorte@academiaae.es
<https://orcid.org/0000-0001-7866-2897>

 **Ricardo GASSENT BALAGUER**
Escuela Municipal de Música, Alcobendas, España
info@soundpaintingmadrid.com
<https://orcid.org/0000-0003-1363-2122>

Resumen: Se presentan los resultados de una investigación exploratoria centrada en la comparación del pensamiento del profesorado y el alumnado de los estudios superiores de Artes Escénicas, sobre la formación recibida, la finalidad de estos centros, el currículo de AAEE, el pensamiento sobre el profesorado, la satisfacción con equipamiento y recursos, el estatus de los centros y la valoración social, conocimiento y apoyo a las AAEE y de sus estudios. La necesidad de este tipo de investigaciones reside en que proporcionan argumentos para elaborar planes de mejora de los centros y de los currículos. La muestra no probabilística estuvo formada por 508 personas. Se utilizó un cuestionario formado por 19 escalas Likert. Se confirma que hay diferencias significativas favorables al profesorado en cinco variables (satisfacción con la formación impartida, investigación del profesorado, contenidos sobre metodología de la investigación en los currículos del alumnado, equipamiento de los centros de AAEE, y valoración social de las AAEE) y cinco favorables al alumnado (el profesorado como artista y pedagogo, talento del profesorado, nivel de formación, inclusión en la Universidad, presencia de las AAEE en los medios de comunicación). Los resultados confirman la importancia de aproximarse al pensamiento del profesorado y del alumnado, pues los planes de cambio para la mejora han de tener en cuenta las voces de los actantes que han de implementarlos y de los sujetos que han de vivenciarlos.

Palabras clave: artes escénicas; desarrollo profesional; formación; pensamiento del profesorado; pensamiento del alumnado.





A DUES VEUS: PROFESSORAT I ALUMNAT D'ESTUDIS D'ARTS ESCÈNIQUES (MÚSICA, DANSA I ART DRAMÀTIC)

Resum: Aquest article presenta els resultats d'una investigació exploratòria centrada en la comparació del pensament del professorat i l'alumnat dels conservatoris superiors de Música i Dansa i de les escoles superiors d'Art Dramàtic. La mostra no probabilística estava formada per 508 persones. Es va provar la hipòtesi que existeixen diferències significatives entre el professorat i l'alumnat. L'instrument final consta de 19 escales Likert. Es confirma que hi ha diferències significatives favorables al professorat en sis variables (satisfacció amb la formació, investigació del professorat, metodologia de la investigació en els currículums de l'alumnat, equipament dels centres, inclusió a la Universitat i valoració social de les AAEE) i sis favorables a l'alumnat (el professorat com a artista-pedagog, talent del professorat, talent de l'alumnat, nivell de formació, presència de les AAEE als mitjans de comunicació i ajudes i beques). Els resultats confirmen la importància d'apropar-se al pensament del professorat i de l'alumnat, ja que manifesten les concepcions sobre l'ensenyament i l'aprenentatge dels primers, i qui en orienten la conducta, els objectius, les aspiracions i el desenvolupament personal dels segons.

Paraules clau: arts escèniques; desenvolupament professional; formació; pensament del professorat; pensament de l'alumnat.

IN TWO VOICES: TEACHERS AND STUDENTS OF HIGHER EDUCATION IN PERFORMING ARTS (MUSIC, DANCE, DRAMATIC ARTS)

Abstract: This exploratory research study compares the perspectives of teaching staff and students in higher education Performing Arts (PA) programs. It explores variables such as training received, purpose of these centers, PA curriculum, teaching staff perceptions, satisfaction with equipment and resources, status of the centers and social valuation, knowledge and assessment of PA and its curriculum. This research is crucial for developing improvement plans for curricula and educational centers. The hypothesis that significant differences exist between teachers and students was tested with a non-probabilistic sample of 508 participants and a 19-item Likert scale questionnaire. Significant differences were found. Teachers were more satisfied in five variables (satisfaction with the training provided, research by the teaching staff, content on research methodology in the students' curricula, equipment of PA schools, and social valuation of the PA) and five favorable to the students (the teacher as artist and pedagogue, talent of teachers, inclusion in the University, level of training, and presence of PA in the media). The results confirm the importance of approaching the thinking of teachers and students, since change plans for improvement must consider the voices of the actors who must implement them and the subjects who must experience them.

Keywords: performing arts; career development; training; teachers' thinking; students' thinking.

Introducción

El canto a dos voces es una técnica musical en la que dos personas o dos grupos cantan al mismo tiempo, pero con líneas melódicas distintas y complementarias. Su valor radica en la capacidad de crear armonía y riqueza sonora a través de la combinación de dos melodías diferentes, pues estas se entrelazan y complementan entre sí. La metáfora del canto a dos voces refleja la intención del presente trabajo que pretende conocer qué diferencias hay entre las voces, es decir el pensamiento, del profesorado y del alumnado respecto a los estudios superiores



de Artes escénicas (AAEE) –Música, Danza y Arte Dramático– y sobre las instituciones que los imparten. La importancia y la necesidad de realizar este tipo de investigaciones reside en que ayudan a perfilar las profesiones de AAEE, así como a plantear y elaborar planes de mejora de los centros que las imparten y de los currículos de estos estudios. Estas investigaciones son de relevancia en estos momentos que se han de elaborar los Reales Decretos que desarrollen la Ley de Enseñanzas Artísticas Superiores (2024). Pero los planes de cambio para la mejora, consideramos que no solo han de proceder de arriba abajo, sino que se ha de tener en cuenta las voces de los actantes que han de implementarlos y de los sujetos que han de vivenciarlos.

Para conocer cuál es el pensamiento de los sujetos de la muestra se diseñó una investigación no experimental cuantitativa cuyos objetivos generales son:

1. Conocer la opinión de los docentes y estudiantes de AAEE sobre su labor docente y su opinión sobre los centros de AAEE y las enseñanzas que estos imparten y sobre su profesorado.
2. Conocer el pensamiento del profesorado y el alumnado sobre las enseñanzas impartidas en los centros superiores de AAEE.
3. Investigar qué piensan sobre el estatus que han de tener las enseñanzas superiores de las AAEE.
4. Averiguar la consideración y el valor que la sociedad concede a las AAEE y a sus estudios.

Entendemos por pensamiento del profesorado, según Shavelson y Stern (1983), un acercamiento a las creencias y concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje, que guían y orientan la conducta. Dar la voz al alumnado supone la participación en la mejora de los centros y sirve como herramienta para la movilización de cambios (Susinos y Ceballos, 2012). En la literatura sobre el tema no hemos encontrado ninguna publicación que relacione el pensamiento del profesorado y del alumnado de los estudios superiores de Música, Danza y Arte Dramático. Sí existen artículos centrados en uno o en el otro colectivo. Dada la carencia de estudios que comparen las concepciones y creencias de ambos colectivos consideramos muy pertinente contrastar su pensamiento sobre algunos temas relativos a los estudios y centros superiores de AAEE en España. En concreto, las variables que se han sometido a estudio son: 1) Satisfacción. 2) El profesorado como artista pedagogo. 3) Investigación del profesorado. 4) Metodología de la investigación en los currículos. 5) Excelencia y virtuosismo como finalidad de los estudios de AAEE. 6) Talento del alumnado. 7) Talento del profesorado. 8) Nuevas tendencias artísticas en los currículos. 9) Equipamiento: edificios e instalaciones. 10) Recursos humanos. 11) Inclusión de los centros de AAEE en la Universidad. 12) Formación impartida en los Conservatorios y Escuelas Superiores de Arte Dramático. 13) Grados de AAEE en universidades públicas. 14) Valoración social de las AAEE. 15) Presencia en los medios de comunicación. 16) Valoración social y conocimiento de los estudios de AAEE. En la revisión bibliográfica solo hemos encontrado estudios parciales sobre algunas de estas variables.

En la educación superior, la satisfacción del estudiantado es vital tanto para el éxito de las instituciones como para su desarrollo individual (Wong y Chapman, 2023). Sobre este constructo se han realizado investigaciones como Shin y Jung, (2014). En concreto, en Arte dramático se han hecho estudios parciales (Gil, 2016; Vieites et al., 2015); en Música (Bernhard, 2007; Cha y Amreim-Beardsley, 2023; Cortón-Heras et al., 2023); y en Danza (Blanque, 2020; García, 2014).



La figura de artista pedagogo ha sido conceptualizada por Laferrière (1997), quien define que debe ser un profesional formado tanto en artes escénicas como en pedagogía. En este sentido, el artista pedagogo es una persona que vive con intensidad el arte, con conocimientos técnicos específicos suficientes, pero no olvida que estos deben adaptarse para llegar a un alumnado concreto de una manera didáctica determinada, y para ello deberá poner el foco en el proceso. Pero Montané (2009) puso de manifiesto que los relatos que conciben al profesorado como artista pedagogo chocan de frente con el pensamiento hegemónico generalizado sobre cómo se ha de entender la docencia universitaria.

La investigación por parte del profesorado de AAEE parece tener, hasta el momento, un carácter eminentemente nominal. Frente a la concepción tradicional de la investigación académica aparece una corriente que trata de combinar los mundos académico y teatral en la metodología *Research-Based Theatre* o teatro basado en la investigación (Belliveau y Graham, 2016) que requiere equilibrar las demandas académicas de la investigación institucionalizada y las estéticas del teatro. Una variante de este paradigma metodológico es *Arts-Based Research* (Leavy, 2018). Dentro de esta esfera metodológica, se destaca el papel fundamental de la formación de los futuros profesionales y docentes de las artes escénicas a través de las enseñanzas artísticas superiores. El profesorado de artes escénicas se convierte en un procurador de vivencias, y no en un transmisor de conocimientos. Esto es posible gracias a la figura del artista/docente/investigador que propugna Irwin et al. (2006) con su concepto de *A/r/tography*. De este modo se unen la teoría y la práctica artística en procesos de enseñanza aprendizaje fundamentados en la investigación. "Para el maestro-artista en formación, la investigación en arte se convierte en el acontecimiento de hacer arte, una forma de comprender el asunto investigado, por tanto, una forma de hallar el significado de las prácticas de la enseñanza" (Nieves y Avendaño, 2017, p. 61).

En cuanto a que en los currículos de estudios de AAEE se imparta alguna materia relacionada con la investigación destacan los trabajos de Caride y Vieites (2022) y Vieites (2022), referidos a las Escuelas Superiores de Arte Dramático y los de Galindo (2019) y Blanque (2020), centrados en los conservatorios de Danza.

La excelencia es un concepto difícil de definir, lo mismo que el virtuosismo. Se suele entender como poder hacer de manera impecable (Herrera y Flores, 2022). Actualmente el canon del virtuosismo se observa en obras que preservan el sentido tradicional de dominio técnico y la destreza física tanto en bailarines, intérpretes o instrumentistas. Aunque se discute si, por ejemplo, en la danza, debe ponerse el énfasis en el virtuosismo formal del movimiento o en mostrar la complejidad del ser humano en todas sus dimensiones (Ospina et al., 2022).

El talento artístico es entendido como aptitud o capacidad para el desempeño o ejercicio de una ocupación. No se requieren las mismas destrezas para todas las artes escénicas, ni para cada una de sus modalidades (Olszewski-Kubilius, et al. 2022). La literatura asociada con el desarrollo del talento tanto para el *ballet* como para la danza contemporánea identifica las habilidades físicas iniciales que se consideran necesarias para un entrenamiento serio (Aujla et al. 2014). En el profesorado esta cualidad sí se considera necesaria, entre los grados "medio" y "alto", con una diferencia significativa a favor de las mujeres. Estas piensan que el talento artístico es una cualidad necesaria para los docentes de AAEE (Motos et al., 2021). No obstante, hay que tener en cuenta, que su ausencia se puede suplir con una metodología de trabajo creativa basada en modelos experienciales y en un conocimiento profundo de procesos de producción basados en modelos artísticos precedentes.



Las nuevas tendencias artísticas no se trabajan en los conservatorios y escuelas de AAEE. Los contenidos de las enseñanzas en estos centros están considerados como tradicionales. Los resultados de un estudio bibliográfico sobre la metodología de la danza, realizado por Cuéllar (2005), lo confirman. Dicha autora concluye que en estas clases se utiliza sobre todo una metodología basada en técnicas tradicionales de reproducción de modelos o imitación y recomienda combinarla con una enseñanza basada en la búsqueda o indagación. Precisamente este es el planteamiento que la contemporaneidad ha aportado a las artes vivas.

El debate acerca de la necesidad y las posibilidades de dotar las AAEE de carácter universitario pleno viene de lejos. Teniendo en cuenta documentos de referencia como el informe Embid (1997), la propuesta de Ley Nacional de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Asociación Española de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas (ACESEA, 2017) y artículos como los de Pliego de Andrés (2014) o Vieites (2016, 2020), encontramos estas fórmulas principales: a) Mantenimiento de instituciones específicas, considerándolas como universidades en un marco propio. b) Adscripción de las escuelas superiores a universidades mediante convenio, manteniendo su estructura. c) Integración de los centros superiores dentro de las estructuras de la universidad. d) Creación de una Universidad de las Artes que ofrezca todas las disciplinas en un mismo marco. Para Vieites (2020), en la actualidad aparecen dos vías de solución del viejo contencioso de ordenación académica de los estudios las EEAASS: de un lado, dotar a estas enseñanzas de un marco normativo similar al universitario, pero al margen de la norma universitaria vigente, y, del otro, la progresiva incorporación a la universidad, "mediante períodos transitorios de adscripción que permitan la progresiva adecuación de los centros a la normativa vigente y la plena convergencia con Europa" (p. 225). La actual no integración de las enseñanzas superiores en la universidad está basada en un desconocimiento de la realidad universitaria y en prejuicios y miedos vinculados con cuestiones corporativas y no en realidades académicas. Por el contrario, existen colectivos y plataformas que reclaman la integración de los estudios superiores de artes escénicas en la universidad, de modo que los centros que las imparten ejerzan como escuelas universitarias y que sean reconocidos como centros de creación e investigación en las áreas propias de su especialidad (Vieites, 2015, p. 499).

No existe acuerdo respecto a la opinión que tienen los encuestados sobre el nivel de formación impartido en estos centros: 1 de cada 4 piensa que es adecuado e igualmente en la misma proporción considera que es bajo (Motos et al. 2021), ya que en un mismo centro puede haber profesorado estupendo y profesorado deficiente.

En la investigación de Motos et al. (2021) se preguntaba a los encuestados si consideraban necesario que las universidades públicas impartieran grados de artes escénicas. El resultado se situaba entre "muy en desacuerdo" y "en desacuerdo", choca de frente con el régimen que las enseñanzas de AAEE tienen en la inmensa mayoría de los países europeos, donde forman parte de la oferta universitaria.

El valor social de las AAEE se vincula a las experiencias culturales con significado que, además, generan externalidades positivas en términos económicos, sociales o medioambientales. Su presencia en los medios de comunicación ha sido estudiada por Caldevila (2011), Caballero (2019) y Tineo (2021). Todos coinciden en su escasa presencia. La investigación de Caldevila pone de manifiesto que la cobertura de las representaciones teatrales sigue siendo



una asignatura pendiente, más allá de lo anecdótico, para los medios de comunicación. Los estudios de artes escénicas no son suficientemente conocidos por la sociedad y la valoración que tiene la sociedad de los estudios artísticos de artes escénicas es deficiente.

Como se dijo arriba, el presente estudio compara las respuestas de dos colectivos: profesorado y estudiantes de Música, Danza y Artes escénicas. Las diferencias entre estos grupos serán analizadas en este artículo. A pesar de que estos tienen diferencias preexistentes, todavía vale la pena analizar las características del grupo de profesorado y sus diferencias respecto al grupo de alumnado. Por lo tanto, se propone someter a prueba las hipótesis:

H1: El grupo del profesorado alcanzará mayores puntuaciones que el grupo alumnado especialmente en a) valoración de la formación impartida en los centros superiores de AAEE, b) la investigación como parte de su labor académica, c) satisfacción con las enseñanzas impartidas, d) inclusión de una materia sobre la investigación en los currículos del alumnado, d) valoración social de los estudios de AAEE, f) i f) instalaciones y recursos humanos.

H2: El grupo del alumnado alcanzará mayores puntuaciones que el grupo del profesorado especialmente en a) el talento artístico del profesorado, b) el profesorado como artista pedagogo, c) presencia de las AAEE en los medios de comunicación social, e) nuevas tendencias artísticas en los currículos de AAEE, f) inclusión en la Universidad.

1. Método

1.1. Participantes

El muestreo fue no probabilístico. No hubo asignación aleatoria a los grupos, ya que eran grupos existentes. La muestra total es de 508 personas. Todas participaron libremente en este estudio. El grupo profesorado estuvo compuesto por 218: directivos de los centros superiores de Música, Danza y Arte dramático, miembros de la Academia de Artes Escénicas de España y otros profesionales de la educación artística. Sus edades oscilaban entre los 21 y 75 años, en el intervalo 35-49 se sitúa el 44%. El 47% eran hombres; el 52%, mujeres; y el 2% prefirió no decir su género. En cuanto a los estudios realizados: Licenciatura (27%), Máster (21%), Grado (19%), Doctorado (17%) y Otros (18%).

El grupo alumnado estuvo compuesto por 290 personas matriculadas en el curso académico 1922-1923, cuyas edades oscilaban entre los 18 y 68 años ($M = 25$). Las mujeres fueron 63.8%, los hombres 33.3% y prefirieron no decir el género 5.9%. El alumnado se distribuía en las especialidades: Grado en Música = 25.4%, Grado en Danza = 18.8%, Grado en Arte Dramático = 51.6%, Máster en Música = 1.4%), Máster en Danza = 2.4%), Máster en Arte Dramático = 0.3%. Estudiaban 1.º curso del Grado 25%); 2º, 21%; 3º = 24.6%); 4º, 20.4%) y el 8.1% declararon que sólo les quedaba el Trabajo Final de Grado.

1.2. Instrumento

En 2021 se publicó *Trabajo de Sísifo. Las artes escénicas en la educación* (Motos et al). Una de sus partes consistió en el análisis de los resultados del cuestionario "Enseñanza de las Artes Escénicas", validado por jueces, con un $\alpha = 0.49$ y un CCI= 0.44. Se envió una carta a los



directivos de los centros superiores de Música, Danza y Arte dramático, a los miembros de la Academia de Artes Escénicas de España y a otros profesionales de la educación artística, en la que se especificaba los objetivos del cuestionario (conocer el estatus de las enseñanzas de las AAEE; averiguar el pensamiento de los enseñantes de AAEE sobre su labor docente y su opinión sobre los centros de AAEE y averiguar la consideración y el valor que la sociedad concede a las AAEE y a sus estudios). Se les facilitaba el enlace para que accedieran y contestaran al Formulario Google, que contenía el cuestionario.

En 2022 se elaboró otro cuestionario "Enseñanza superior de Artes Escénicas del Estado Español" dirigido al alumnado de enseñanza reglada pública en los conservatorios de Música y Danza y de las escuelas superiores de Arte Dramático. También se envió a través del software de administración de encuestas Formularios Google. Para determinar la validez se sometió al juicio de tres expertos. Se aplicó el Coeficiente de Validez de Contenido de Hernández-Nieto (2002), obteniendo un CVC = 0.861, que confirma un nivel bueno de la validez y concordancia. Para la fiabilidad se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach (1951), $\alpha = 0.70$, lo que indica que es adecuada.

La presente investigación se centra en la comparación de los ítems de ambos cuestionarios con la misma redacción. El instrumento final está formado por 19 escalas Likert. Ejemplos: "Según tu opinión, el nivel de formación impartida en los conservatorios y escuelas superiores de artes escénicas es: Muy baja / Baja / Neutral / Alta / Muy alta." Consideras que en los currículos enseñanzas artísticas debería existir una materia asignatura sobre metodología de la investigación. Nada importante/ Escasamente importante/ Poco importante /Muy importante / Extraordinariamente importante".

1.2 Procedimiento

Ambos cuestionarios se enviaron a las personas participantes en Formularios Google. Para el primero se envió una carta al personal directivo de los centros superiores de Música, Danza y Arte dramático, a los miembros de la Academia de Artes Escénicas de España y a otros profesionales de la educación artística, pidiéndoles que contestaran al cuestionario y se les facilitaba el enlace del Formulario Google que lo contenía. Para el segundo se remitió a las Direcciones de los centros una carta en la que se les informaba del objetivo de la investigación y se pedía que invitaran a su estudiantado a contestarlo facilitándoles el enlace del software. A lo que se les pidió permiso, que concedieron, para que su información se usara de forma anónima en este y otros estudios. Hubo un esfuerzo concertado para asegurarse de que todos los estándares fueran éticos.

Para alcanzar los objetivos generales de este estudio -conocer cuál es el pensamiento de los sujetos de la muestra- se diseñó una investigación no experimental cuantitativa.

1.3. Análisis estadístico

Todos los análisis estadísticos se realizaron con el programa informático SPSS 28.



VARIABLES	GRUPO	N	M	DT
Satisfacción	profesorado	218	4.34	.634
	alumnado	290	3.51	.833
Artista pedagogo	profesorado	218	4.16	.883
	alumnado	290	4.59	.706
Investigación del profesorado	profesorado	218	4.27	.639
	alumnado	290	4.10	.724
Metodología de la investigación	profesorado	218	4.14	.727
	alumnado	290	3.75	.900
Excelencia y virtuosismo	profesorado	218	2.68	1.084
	alumnado	289	2.80	1.168
Talento del alumnado	profesorado	218	3.11	.815
	alumnado	290	3.42	.850
Talento del profesorado	profesorado	218	3.26	.837
	alumnado	290	3.62	.916
Nuevas tendencias	profesorado	218	2.59	.839
	alumnado	290	2.42	.935
Equipamiento	profesorado	217	2.91	1.010
	alumnado	290	1.90	.898
Edificio e instalaciones	profesorado	218	3.01	1.124
	alumnado	290	3.11	1.593
Recursos humanos	profesorado	218	3.08	.976
	alumnado	290	2.96	.829
Inclusión en la Universidad	profesorado	218	4.32	.968
	alumnado	290	4.57	.882
Formación de los Conservatorios y ESADs	profesorado	218	3.33	.791
	alumnado	290	3.51	.833
Grado en universidades públicas	profesorado	218	4.28	.994
	alumnado	290	4.28	1.056
Valoración social de las AAEE	profesorado	218	2.15	.818
	alumnado	290	1.99	.776
Presencia en los medios de comunicación	profesorado	218	1.87	.821
	alumnado	290	2.54	1.208
Ayudas y becas	profesorado	218	2.11	.932
	alumnado	290	2.37	1.051
Conocimiento social de los estudios de AAEE	profesorado	216	1.90	.865
	alumnado	290	1.98	.986
Valoración social de los estudios de AAEE	profesorado	218	2.43	.790
	alumnado	290	2.16	.858

Tabla 1. Estadísticos de las variables.
Fuente: elaboración propia.



Se aplicó la prueba de Levene para comprobar si podíamos o no suponer varianzas iguales en las dos muestras de poblaciones independientes: profesorado y alumnado. Si la probabilidad asociada a este estadístico es >0.05 estimamos varianzas iguales; si es <0.05 , varianzas distintas. La prueba de Levene (Ellis, 2012) nos permite concluir si los datos de las varianzas del grupo de profesorado y las del grupo alumnado son homogéneas o heterogéneas. Como se observa en Tabla 2 hay 10 homogéneas y 9 heterogéneas.

<i>Variables homogéneas</i>	<i>Variables heterogéneas</i>
Investigación del profesorado	Satisfacción
Excelencia y virtuosismo	Artista pedagogo
Talento del profesorado	Metodología de la investigación
Nuevas tendencias	Talento del alumnado
Equipamiento	Edificio e instalaciones
Formación de los Conservatorios y ESADs	Recursos humanos
Grado en universidades públicas	Inclusión en la Universidad
Valoración social de las AAEE	Presencia en los medios de comunicación
Conocimiento social de los estudios de AAEE	Ayudas y becas
Valoración social de los estudios de AAEE	

Tabla 2. Resultado de la prueba de Levene. Fuente: elaboración propia.

Se realizó un ANOVA (Análisis de varianza) unifactorial univariado para determinar las diferencias entre los sujetos de las variables homogéneas. Se incluyó 10 variables dependientes. Los resultados reportan el nivel de significancia (p). También se reporta el tamaño del efecto o magnitud (η^2), es decir la fuerza de la relación estadística. Los resultados están recogidos en la Tabla 3.



Variables	F	gl	p	η^2
Investigación del profesorado	3.58	1	.006	.015
Excelencia y virtuosismo	1.57	1	.269	.002
Talento del profesorado	15.75	1	<.001	.038
Nuevas tendencias	3.49	1	.037	.009
Equipamiento	126.94	1	<.001	.219
Formación de los Conservatorios y ESADs	4.40	1	.010	.013
Grado en universidades públicas	0.00	1	.956	.000
Valoración social de las AAEE	2.94	1	.031	.009
Conocimiento social de los estudios de AAEE	0.66	1	.386	.001
Valoración social de los estudios de AAEE	9.25	1	<.001	.026

Tabla 3. ANOVA de variables paramétricas u homogéneas. Fuente: elaboración propia.

Para conocer si existen diferencias significativas en las variables no homogéneas, dependiendo de si se pertenecía al grupo del profesorado o del alumnado, tomando como variable independiente el grupo y como variables dependientes las variables heterogéneas (Tabla 2), se utilizó la U de Mann-Whitney cuyos resultados pueden verse en la Tabla 4. Esta prueba no paramétrica para dos muestras independientes determina si existe una diferencia entre ellas y utiliza las sumas de los rangos en lugar de las medias.

	Profesorado (n = 218)	Alumnado (n = 290)	U	p	g de Hedges
	Mdn (Rango)	Mdn (Rango)			
Satisfacción	4.00 (4)	4.00 (4)	14039.0	<.001	1.100
Artista pedagogo	4.00 (3)	5.00 (4)	22802.5	<.001	0.544
Metodología de la investigación	4.00 (4)	4.00 (4)	23730.0	<.001	0.470
Talento del alumnado	3,00 (3)	3.00 (4)	26176.0	<.001	0.370
Edificio e instalaciones	3.00 (4)	3.00 (5)	31346.0	.869	0.074
Recursos humanos	3.00 (5)	3.00 (4)	29120.0	.107	0.134
Inclusión en la Universidad	5.00 (4)	5.00 (4)	26368.0	<.001	0.278
Presencia en los medios de comunicación	2.00 (4)	2.00 (4)	26646.0	<.001	0.634
Ayudas y becas	2.00 (4)	2.00 (4)	21150.0	.004	0.263

Tabla 4. Resultados de la prueba U de Mann-Whitney. Fuente: elaboración propia.



2. Resultados

Investigación del profesorado. Los resultados del ANOVA señalan que hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 4.27$, $DT = .639$, $\eta = 218$) y el grupo alumnado ($M = 4.10$, $DT = .724$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto $F(1, 506) = 7.543$, $p = .006$, $\eta^2 = .015$ es débil. En términos de diferencia estandarizada de medias, el tamaño del efecto ($\eta^2 = 0.15$) es débil. El profesorado de AAEE considera más importante que el alumnado, que la investigación forme parte de su trabajo.

Excelencia y virtuosismo. No hay una diferencia estadísticamente significativa entre ambos grupos. Las medias del profesorado ($M = 2.68$, $DT = 1.08$, $\eta = 218$) y del alumnado ($M = 2.80$, $DT = 1.17$, $n = 290$), con el tamaño del efecto débil, $F(1, 506) = 7.54$, $p = .269$, $\eta^2 = .002$. Ambos grupos consideran en un mismo grado, entre "en desacuerdo" y "neutral", que la excelencia y el virtuosismo han de ser la finalidad última de la enseñanza de artes escénicas.

Talento del profesorado. Hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 3.26$, $DT = .837$, $\eta = 218$) y el grupo alumnado ($M = 3.82$, $DT = .916$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto es pequeño, $F(1, 506) = 20.20$, $p = <.001$, $\eta^2 = .038$. Por tanto, el grupo de alumnado obtiene la puntuación media más alta que el del profesorado. En términos de diferencia estandarizada de medias, el tamaño del efecto ($\eta^2 = .038$) es moderado, pero favorable al alumnado. El alumnado considera en un grado casi "alto" que el talento artístico es una cualidad necesaria para los docentes de artes escénicas, pero con un tamaño del efecto débil.

Nuevas tendencias. No hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 2.59$, $DT = .84$, $\eta = 218$) y el alumnado ($M = 2.42$, $DT = .935$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto es débil, $F(1, 506) = 3.50$, $p = .037$, $\eta^2 = .010$. Ambos grupos consideran en un grado, entre "bajo" y "medio", que en los conservatorios y escuelas superiores de artes escénicas se trabajen las nuevas tendencias artísticas.

Equipamiento. Hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 2.91$, $DT = 1.01$, $\eta = 218$) y el grupo alumnado ($M = 1.90$, $DT = .89$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto es pequeño, $F(1, 506) = 3.50$, $p = <.001$, $\eta^2 = .22$. Por tanto, el grupo de profesorado obtiene la puntuación media más alta, próxima a podrían mejorar, pero alumnado la considera insuficiente. En términos de diferencia estandarizada de medias, el tamaño del efecto es débil. Ambos grupos expresan que los conservatorios y escuelas superiores de artes escénicas no están muy bien equipados para las necesidades de los estudios que imparten.

Formación de los Conservatorios y Escuelas Superiores de Arte Dramático. Hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 3.33$, $DT = .79$, $\eta = 218$) y el grupo alumnado ($M = 3.51$, $DT = .83$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto es débil, $F(1, 506) = 6.625$, $p = .010$, $\eta^2 = .01$. El grupo de alumnado obtiene la puntuación media más alta respecto al grupo de profesorado. En términos de diferencia estandarizada de medias, el tamaño del efecto es débil. Según la opinión del alumnado, el nivel de la formación impartida en los conservatorios y escuelas superiores de artes escénicas es "neutral" y algo más favorable que la del profesorado.



Grado en universidades públicas. No hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 4,28$, $DT = .99$, $\eta = 218$) y el grupo alumnado ($M = 4.28$, $DT = 1.07$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto es pequeño, $F(1, 506) = .003$, $p = .96$, $\eta^2 = .013$. Por tanto, el grupo de alumnado obtiene la puntuación media igual que el grupo de profesorado. En términos de diferencia estandarizada de medias, el tamaño del efecto ($\eta^2 = .01$) es débil. Ambos grupos están de acuerdo en que las universidades públicas impartan grados de artes escénicas.

Valoración social de las AAEE. No hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 2.15$, $DT = .818$, $\eta = 218$) y el grupo alumnado ($M = 1.99$, $DT = .78$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto es inexistente, $F(1, 506) = 4.66$, $p = .96$, $\eta^2 = .01$. Ambos grupos consideran que la valoración social de las AAEE es baja.

Conocimiento social. No hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 1.90$, $DT = .82$, $\eta = 218$) y el grupo alumnado ($M = 1.98$, $DT = .78$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto es pequeño, $F(1, 506) = 754$, $p = .39$, $\eta^2 = .001$. Ambos grupos consideran que los estudios artísticos superiores de artes escénicas son desconocidos por la sociedad.

Valoración social de los estudios de AAEE. Hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado ($M = 2.43$, $DT = .790$, $\eta = 218$) y el grupo alumnado ($M = 2.16$, $DT = .858$, $\eta = 290$), cuyo tamaño del efecto es pequeño, $F(1, 506) = 13.437$, $p = <.001$, $\eta^2 = .026$. El profesorado considera la valoración que tienen los estudios superiores de artes escénicas en la sociedad es más alto que la del alumnado, aunque ambos no llegan al grado de regular.

Como hemos indicado arriba para las variables no paramétricas se utilizó la prueba U de Mann-Whitney que arrojó los siguientes resultados.

Satisfacción. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 4.00$, $Rango = 3$) y las del alumnado ($Mdn = 4.00$, $Rango = 3$), son iguales, $U = 14039$, $p = <.001$, $g = 1.100$. Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la del investigador, por lo tanto, se puede afirmar que las opiniones del profesorado y de alumnado son distintas significativamente. Pero el profesorado está más satisfecho con las enseñanzas que imparte con un tamaño del efecto grande que el alumnado con los estudios que realiza.

Artista pedagogo. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 4.00$, $Rango = 3$) y las del alumnado ($Mdn = 5.00$, $Rango = 4$), $U = 22802,5$, $p = <.001$, $g = .544$. Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la del investigador, por lo tanto, se puede afirmar que las opiniones del alumnado y del profesorado son distintas significativamente. Con un tamaño del efecto mediano, el estudiantado está totalmente de acuerdo en que el profesorado de artes escénicas cuente con una formación tanto artística como pedagógica rigurosa.

Metodología de la investigación. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 4.00$, $Rango = 4$) y las del alumnado ($Mdn = 4.00$, $Rango = 4$), $U = 23730.0$, $p = <.001$, $g = 0.470$. Se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, se puede afirmar que las opiniones del profesorado y de alumnado son distintas significativamente, pero con un tamaño del efecto pequeño. El profesorado



considera muy importante que en los currículos de las enseñanzas artísticas superiores debería existir una materia/asignatura sobre metodología de la investigación.

Talento del alumnado. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 3.00$, $Rango = 3$) y las del alumnado ($Mdn = 3.00$, $Rango = 4$), $U = 26176,0$, $p = <.001$, $g = 0.370$. Ambos grupos consideran, en un grado medio y con un tamaño del efecto pequeño, que el talento artístico (aptitud para aprender y desarrollar fácilmente una habilidad) es una cualidad necesaria para la formación en el alumnado de artes escénicas.

Edificio e instalaciones. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 3.00$, $Rango = 4$) y las del alumnado ($Mdn = 3.00$, $Rango = 5$), $U = 31346.0$, $p = .869$, $g = 0.074$. Las opiniones del profesorado y de alumnado no son distintas significativamente respecto al grado de satisfacción con los edificios e instalaciones de los centros superiores de artes escénicas

Recursos humanos. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 3.00$, $Rango = 5$) y las del alumnado ($Mdn = 3.00$, $Rango = 4$), $U = 29120.0$, $p = .107$, $g = 0.134$. Se acepta la hipótesis nula; por lo tanto, se puede afirmar que no existe diferencia entre las opiniones del profesorado y de alumnado respecto a los recursos humanos de los conservatorios y escuelas superiores de Arte dramático.

Inclusión en la Universidad. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 5.00$, $Rango = 4$) y las del alumnado ($Mdn = 5.00$, $Rango = 4$), $U = 26368$, $p = <.001$, $g = 0.278$. Por lo tanto, se puede afirmar que las opiniones del profesorado y de alumnado son distintas significativamente con un tamaño del efecto pequeño, aunque ambos grupos consideran que las enseñanzas artísticas superiores deben estar incluidas dentro de las enseñanzas universitarias, el profesorado es más partidario de esta opción.

Presencia en los medios de comunicación. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 2.00$, $Rango = 4$) y las del alumnado ($Mdn = 2.00$, $Rango = 4$), $U = 21150$, $p = <.001$, $g = 0.263$. Se rechaza la hipótesis nula y se puede afirmar que las opiniones del profesorado y de alumnado son distintas significativamente con un tamaño del efecto pequeño. El alumnado considera, con un tamaño del efecto mediano, que la presencia de las artes escénicas en los medios de comunicación y las redes sociales, aunque en un grado bajo, es mayor de lo que piensa el profesorado.

Ayudas y becas. Las puntuaciones del profesorado ($Mdn = 2.00$, $Rango = 4$) y las del alumnado ($Mdn = 2.00$, $Rango = 4$), $U = 26646.0$, $p = <.001$, $g = 0.634$. Se rechaza la hipótesis nula y se puede afirmar que las opiniones del profesorado y de alumnado son distintas significativamente, con un tamaño del efecto, favorable al alumnado. Para ambos grupos las ayudas o becas que las distintas administraciones ofrecen al alumnado de artes escénicas superiores son insuficientes, pero la insuficiencia está más acentuada en el profesorado.

3. Discusión

Este artículo compara el pensamiento de dos grupos: el profesorado y el alumnado de los centros superiores de AAEE. Su mayor contribución es poner en evidencia las diferencias entre ambos. Como se indicó anteriormente, los componentes de los grupos no se constituyeron aleatoriamente,



lo que puede suponer un sesgo y, por tanto, puede representar una limitación de los hallazgos del estudio.

La primera hipótesis sugería los profesores alcanzarían puntuaciones más altas en a) satisfacción de la formación impartida en los centros superiores de AAEE, b) la investigación como parte de su labor académica, c) satisfacción con las enseñanzas impartidas, d) inclusión de una materia sobre la investigación en los currículos del alumnado, e) valoración social de los estudios de AAEE, f) instalaciones y recursos humanos.

En la satisfacción con la enseñanza y los estudios, las opiniones del profesorado y de alumnado son distintas significativamente, favorables al primer grupo. El profesorado se encuentra más satisfecho con las enseñanzas que imparte y el alumnado, menos contento con las recibidas. La formación impartida es considerada por el grupo alumnado como "regular" y "neutral", resultados que coinciden con los obtenidos por Vieites et al. (2015).

En ambos grupos es considerada como "muy importante" la labor investigadora del profesorado. Existe una diferencia moderadamente significativa favorable al profesorado, pues piensa de manera más significativa que la investigación forme parte de su trabajo que el alumnado. Se comprueba que el profesorado ha tomado conciencia de que sus funciones implican la docencia, la investigación y la creación. El artículo 48, f de la Ley que regula las Enseñanzas Artísticas Superiores y establece la organización y equivalencia de las Enseñanzas Artísticas Profesionales (2024) dispone que "la investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente". Y en artículo 49, 1 añade "las administraciones educativas autonómicas favorecerán la actividad y dedicación investigadora del profesorado de los centros públicos y su contribución a la investigación y a la creación artística".

El profesorado considera "muy importante" que en los currículos de las enseñanzas artísticas superiores debe existir una materia/asignatura sobre metodología de la investigación, aunque también el alumnado lo considera importante. Opinión acorde con uno de los fines a los que se ha de orientar las enseñanzas artísticas superiores: "la innovación y la investigación referida al ámbito de las enseñanzas artísticas en cualquiera de sus dimensiones: teórica, tecnológica, científica, creativa y performativa", según el artículo 4,3, d, de la Ley que regula las Enseñanzas Artísticas Superiores y se establece organización y equivalencia de las Enseñanzas Artísticas Profesionales (2024).

En estas tres variables se confirma la hipótesis 1, pues hay diferencias significativas favorables al profesorado, pero se rechaza en lo referido a d) valoración social de los estudios de AAEE. También se confirma la hipótesis en la variable satisfacción con el equipamiento, instalaciones y recursos humanos.

La segunda hipótesis sugería que grupo del alumnado alcanzará mayores puntuaciones que el grupo del profesorado especialmente en a) el talento artístico del profesorado, b) el profesorado como artista pedagogo, c) presencia de las AAEE en los medios de comunicación social, d) nuevas tendencias artísticas en los currículos de AAEE, e) inclusión en la Universidad.

El alumnado considera en un grado casi alto que el talento artístico es una cualidad necesaria para los docentes de artes escénicas. A esta capacidad le dan más importancia que



el profesorado. Tanto el profesorado como el alumnado consideran, en un grado medio que el talento artístico (aptitud para aprender y desarrollar fácilmente una habilidad) es una cualidad necesaria para la formación del estudiantado de AAEE. Pero hay que tomar en consideración que el éxito a largo plazo en las tareas artísticas “no sólo depende del talento, la suerte, el contexto, el esfuerzo y la perseverancia, sino que es necesario propiciar el desarrollo de las habilidades psicológicas decisivas para que los aprendizajes, con éxitos y fracasos, se integren de manera significativa y saludable en la persona” (Fernández-Morante, 2021, p.172).

El profesorado de AAEE como artista pedagogo. Los resultados confirman que las opiniones del alumnado y del profesorado son distintas significativamente. El estudiantado está totalmente de acuerdo en que el profesorado debe contar con una formación tanto artística como pedagógica rigurosas, mientras que el profesorado lo consideran como menos importante. Este resultado confirma la opinión mantenida por Montané (2009). La discusión sobre el artista-pedagogo ya hace tiempo que se planteó. En este sentido, Ramírez (2019) analizó el rol que asumen los docentes en escuelas de teatro, pues en muchas ocasiones desatienden sus conocimientos pedagógicos y ponen el énfasis en los contenidos específicos de la profesión actoral. Como afirman Capillay y Retuerto (2023, p. 9) “estas tensiones en torno al artista pedagogo, es decir, entre un docente académico que se ajusta a las expectativas universitarias y un artista docente [...] se evidencian en el contexto de la formación universitaria en artes escénicas”.

Respecto a la presencia de las AAEE en los medios de comunicación, el alumnado considera, que la presencia tiene las artes escénicas en los medios de comunicación y las redes sociales está en un grado “bajo”, es mayor de lo que opina el profesorado, que está entre “muy bajo” y “bajo. A pesar del papel de las artes escénicas y la música clásica en la economía de impacto (de la Hoz et al. 2022) los estudios muestran que la presencia de las AAEE en los medios de comunicación es escasa. Caldevila (2011, p. 3), afirma que los espacios destinados a la cultura han sido relegados a horarios minoritarios dentro de la programación de las cadenas de televisión, debido al “habitual desinterés [por las artes escénicas] que manifiestan los medios de comunicación generalistas”. En el caso concreto del teatro “es un hecho que ha pasado a un plano secundario de interés en la programación diaria de los medios de comunicación generalistas, lo que podría sugerir una menor relevancia en la opinión pública” (Caldevila, 2011, p. 22). Y advierte este autor que el indudable éxito de algunas modalidades teatrales como los musicales o los monólogos de humor no debe hacer olvidar la indiferencia con que el teatro, en tanto que representación escénica, es tratado, en su conjunto, por los medios. En cuanto a tener presencia en Internet, como en aprovechar las posibilidades de los medios sociales para fortalecer la relación con el público de las salas de exhibición de artes escénicas, los teatros españoles aún tienen un largo recorrido por delante (Tineo, 2021). La danza profesional en España hace tiempo que sufre una falta reconocimiento y valoración por parte de la sociedad. Hecho que provoca, junto a otros factores, la aminoración cada vez más fuerte del éxito de bailarines en este país (Ferrández, 2017). Los medios de comunicación en general no manifiestan el mismo interés por mostrar el arte de la danza en comparación con otros temas culturales, a los que se les da más espacio en sus publicaciones. Caballero (2019) coincide en la opinión de la escasa presencia que tiene esta disciplina en periódicos, radios y televisiones de información general. Y justifica este hecho por el miedo a no entenderla, que se extiende aún entre la audiencia potencial de danza contemporánea, lo que es aplicable a los propios medios de comunicación. El sistema productivo tiene en cuenta únicamente las artes industriales, que producen objetos físicos, y se ha olvidado de las artes escénicas, que generan obras inmate-



riales por medio de espectáculos en vivo. Las artes escénicas son artes efímeras, solo existen en un tiempo para quedar registradas en la memoria, pero generan una actividad económica y constituyen un capital intangible

En estas tres variables se confirma la hipótesis 2, pues hay diferencias significativas favorables al alumnado. Además, este grupo muestra diferencias respecto a la satisfacción con la formación recibida en las escuelas superiores de AAEE. Se rechaza la hipótesis en lo referido a nuevas tendencias artísticas en los currículos de AAEE.

No obstante, conviene detenernos en el resto de las variables pues nos ayudan a conocer aspectos importantes del pensamiento del profesorado y el alumnado. Comentémoslas.

La opinión de los encuestados ante la cuestión de si la finalidad última de la enseñanza de artes escénicas ha de ser la excelencia y el virtuosismo se encuentra entre las opciones "en desacuerdo" y "neutral" Ninguno de los dos grupos manifiesta una opinión más favorable hacia la adquisición de destrezas y habilidades destinadas a la perfección o superior calidad interpretativas. Esta finalidad no está considerada como una cualidad necesaria para la formación del alumnado en AAEE (Motos et al. 2021, p. 195).

Ambos grupos consideran en un grado entre "bajo" y "medio" que en los conservatorios y escuelas superiores de artes escénicas se trabajen las nuevas tendencias artísticas. Los contenidos de las enseñanzas en estos centros los consideran anclados en la tradición y de espaldas a la contemporaneidad. No se contemplan en los currículos las nuevas tendencias. En el caso de la Música, con mucha más frecuencia se están dando fusiones muy interesantes, donde se incorporan, por ejemplo, influencias de la música electrónica, del jazz y colores folclóricos de distintas regiones del mundo en composiciones y arreglos musicales, así como la experimentación con propuestas multisensoriales, donde los visuales, pantallas, danza y teatro en el escenario obtienen casi igual relevancia que la música y permite a los artistas presentar un espectáculo integral. En el caso de la Danza encontramos el uso de la tecnología como parte integral de una pieza, como la *Mapping Dance* y también el empleo de textos y monólogos o conversaciones dentro de una pieza de danza. O en arte dramático el teatro postmoderno, el teatro online y el metaescenario o modalidades teatrales como el *headphone-verbatim*.

Ambos grupos expresan que los conservatorios y escuelas superiores de AAEE no están bien equipados para las necesidades de los estudios que imparten, aunque la opinión del profesorado es significativamente más favorable que la del alumnado, pero ninguna de las dos alcanza un nivel "medio".

Las opiniones del profesorado y de alumnado no son distintas significativamente respecto al grado de satisfacción con los edificios e instalaciones de los centros. Los dos grupos coinciden en que "podrían mejorar". No existe diferencia entre las opiniones del profesorado y de alumnado respecto a los recursos humanos de los conservatorios y escuelas superiores de Arte Dramático. Ambos grupos se sitúan en la opción de "podrían mejorar".

El nivel de formación impartida en las escuelas superiores de AAEE es "neutral" según la opinión del alumnado. El profesorado tiene una opinión significativamente más favorable, pero



sin llegar al nivel "alto". Pero esta percepción subjetiva depende de los contenidos impartidos y de los objetivos de cada persona (Ramos, 2021).

Ambos grupos consideran que las enseñanzas artísticas superiores deben estar incluidas dentro de las enseñanzas universitarias. Constatamos que el pensamiento de estos colectivos sobre el estatus de los estos centros superiores de AAEE se aproxima mucho al que tienen estos estudios en Europa (Motos et al., 2021, 209-215). Tanto profesorado como alumnado están de acuerdo en que las universidades públicas impartan grados de artes escénicas. No hay diferencia significativa entre ambos colectivos.

Ambos grupos se muestran en desacuerdo con las ayudas o becas que las distintas administraciones ofrecen al alumnado de artes escénicas superiores. Piensan que son "insuficientes", pero la insuficiencia está más acentuada en el profesorado.

No hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medias del grupo profesorado y del alumnado sobre el conocimiento de los estudios artísticos de artes escénicas por la sociedad. Para ambos colectivos son "desconocidos". Motos et al. (2021, p. 218) obtuvieron el mismo resultado. Finalmente, la valoración que tiene la sociedad de los estudios artísticos de artes escénicas es "mala" y tampoco se encuentran diferencias significativas entre ambos grupos.

4. Conclusiones y limitaciones

A lo largo de este trabajo hemos presentado los resultados exploratorios de una investigación basada en la comparación del pensamiento de dos agentes: el profesorado y el alumnado de los conservatorios superiores de Música y Danza y de las escuelas superiores de Arte Dramático.

Hay diferencias significativas favorables al profesorado en seis: satisfacción con la formación impartida, investigación del profesorado, contenidos sobre metodología de la investigación en los currículos del alumnado y valoración social de las AAEE.

También encontramos variables con diferencias significativas favorables al alumnado: el profesorado como artista y pedagogo, talento del profesorado, nivel de formación impartida en los conservatorios superiores de Música, Danza y escuelas de Arte Dramático y la presencia de las AAEE en los medios de comunicación.

Podemos concluir que los resultados encontrados en nuestro estudio se confirman en parte con las investigaciones citadas. De ahí la importancia de aproximarse al pensamiento del profesorado y a del alumnado, pues este manifiesta las concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje de los primeros, y guían y orientan la conducta, los objetivos, las aspiraciones y el desarrollo personal de los segundos.

Las fortalezas de la presente investigación residen en dar a conocer a la sociedad la situación actual de los estudios de enseñanzas artísticas superiores, según el pensamiento de sus actantes (profesorado y alumnado) y elevar sus conclusiones a las Administraciones educativas estatales y autonómicas.



Quisiéramos destacar, siguiendo a Gil (2016), la importancia y necesidad de realizar estudios que ayudan a perfilar las profesiones, así como plantear y elaborar planes de mejora. En este sentido, las administraciones han de tomar conciencia y proponer los medios para mejorar las instalaciones y dotarlas de los medios adecuados y de tecnologías de la información y comunicación, diseñar espacios educativos inspirados en las aulas del futuro y dotarles de más docentes y mejorar la formación continua de los actuales. Todo esto es especialmente relevante en el caso de profesiones que aglutinan una multiplicidad de ocupaciones y nichos de actuación que todavía se están definiendo y empezando a conquistar. Las artes escénicas fomentan la empatía a través de la interacción musical con los demás, la interpretación y la danza dado que conduce a la expresión de sentimientos. De igual modo, las artes escénicas recrean la necesidad de cooperar en la vida diaria al aunar actuaciones individuales en torno a un objetivo común. De ahí la necesidad de promocionar su conocimiento y valor en la sociedad como agentes de la creación cultural. Por otra parte, es necesaria la integración de los estudios de Arte Dramático, Danza, Música en la universidad pública para que estos puedan desarrollar todas sus potencialidades y posibilidades de formación, innovación, creación e investigación, en aras de la calidad y de la excelencia. Y no menos importante, difundir en la sociedad el valor de las artes escénicas como fuente de cultura, conocimiento, ocio y valor económico.

Entre las limitaciones que presenta este trabajo, cabe señalar que en el diseño de esta investigación no hubo asignación aleatoria para formar los grupos, ya que eran grupos existentes. Precisamente, como futura línea de investigación, sería necesario un estudio longitudinal que siga la evolución de los estudiantes a lo largo de los cuatro cursos del grado. Por otra parte, los objetivos planteados en la investigación son muy amplios. Cada uno de ellos requiere un estudio por separado. También habría que considerar las variables que pueden interactuar con el género, la edad y la especialidad a lo largo del proceso. Por otra parte, habría que completarlo con una investigación cualitativa para ampliar la voz tanto del profesorado como del alumnado. Otras futuras líneas de investigación serían, por ejemplo, conocer cómo se trabajan las nuevas tendencias artísticas en las escuelas superiores de AAEE, valorar las necesidades de las escuelas superiores de AAEE escénicas y de las universidades que imparten grados de AAEE o analizar las dificultades que encuentran los docentes para implementar innovaciones.

Referencias

- ACESEA. (2017). Propuesta Ley Nacional de Enseñanzas Artísticas Superiores. <https://www.acesea.es/wp-content/uploads/2017/12/2017-propuesta-Ley-Nacional-de-Ense%C3%B1anzas-Art%C3%ADsticas-Superiores1.pdf>
- Aujla, I. J., Nordin-Bates, S. M., Redding, E. y Jobbins, V. (2014). Developing talent among young dancers: Findings from the UK centres for advanced training. *Theatre, Dance, and Performance Training*, 5(1), 15-30. <https://doi.org/f23396>
- Belliveau, G. y Graham W. L. (2016). *Research-based theatre. An artistic approach to research*. Intellect Ltd.
- Bernhard, H. C. (2007). A survey of burnout among university music faculty. *The College Music Symposium*, 47, 117-126. <https://symposium.music.org/index.php/47/item/2238-a-survey-of-burnout-among-university-music-faculty>
- Blanque, E. (2020). *Perfil del alumnado de enseñanzas profesionales en Andalucía: factores sociales, motivacionales*. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada.



- Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales. BOE-A-2024-11613
<https://www.boe.es/eli/es/l/2024/06/07/1>
- Caballero, M. (2019). Danza y medios de comunicación. de la ausencia a lo posible.
<https://www.redescenica.com/2019/12/12/danza-y-medios-de-comunicacion-de-la-ausencia-a-lo-posible/>
- Caldevila, D. (2011). Presencia del teatro en los medios de comunicación españoles como forma de promoción. *Área Abierta*, 29. <https://doi.org/dbk3hm>
- Campillay, M. y Retuerto I. (2023). La carrera de Artes Escénicas ante la estandarización de la educación superior. (*pensamiento*), (*palabra*)... *Y Obra*, 29, enero-junio, 6-22. <https://doi.org/ndcx>
- Caride, J. A. y Vieites, M. F. (2022). Las enseñanzas superiores de arte dramático en el sistema educativo español: mirando al pasado para construir futuros. *Historia de la Educación*, 41(1), 149-175. <https://doi.org/krtz>
- Cha, D. J. y Amrein-Beardsley, A. (2023). A survey research study of music education faculty: Demographics as related to indicators of job satisfaction and stress. *International Journal of Music Education*, 42(2), 178-190. <https://doi.org/krtx>
- Chua, J. (2014). Dance talent development across the lifespan: A review of current research. *Research in Dance Education*, 15(1), 23-53. <https://doi.org/ks3p>
- Cortón-Heras, M.^a, Monreal-Guerrero, I. y Parejo, J.L. (2023). La mediación de la música en el desarrollo de habilidades interpersonales en la formación del profesorado. *ARTSEDUCA*, 35, 67-84. <https://artseduca.com/wp-content/uploads/2023/06/6827.pdf>
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16, 297-334.
- Cuellar, M.^a. J. (2005) Estudio sobre la metodología empleada en Danza. *Portal Fitness Shop Online*. <https://portafitness.com/servicios/shopping>
- Embíd, A. (1997) Informe sobre la conveniencia de promulgar una Ley Orgánica Reguladora de la Organización en Régimen de Autonomía de las Enseñanzas Superiores Artísticas en España. *Asociación Española de Centros de Superiores de Enseñanzas Artísticas*. <https://www.acesea.es/wpcontent/uploads/2017/08/informe1997.pdf>
- Ellis, P.E. (2012) *The Essential Guide to Effect Sizes: Statistical Power, Meta-Analysis, and the Interpretation of Research Results*. Cambridge University Press. <https://doi.org/bbsz>
- Fernández-Morante, B. (2021). Formación de maestros y profesores de Artes escénicas: el papel de la Psicología. En A. López de la Llave Rodríguez y M. C. Pérez-Llantada Rueda (Eds), *Psicología y artes escénicas. Desarrolla las habilidades psicológicas que pueden ayudarte como intérprete* (pp. 155-172). Dykinson.
- Galindo Marín, D. (2019). Labor investigadora en ESAD Murcia. Trabajos fin de estudios (2014-2018) *Fila á. Revista científica de artes escénicas y audiovisuales*, 3, 57-70. https://www.esadmurcia.es/wpcontent/uploads/2020/01/Fila_a_Revista_n3_octubre_2019.pdf
- García, A. (2014). *Factores que influyen en la satisfacción corporal del alumnado de conservatorios de danza*. [Tesis doctoral]. Universidad de Sevilla.
- Gil, M. F. (2016). Estudio de la satisfacción de los estudiantes de Interpretación Textual de la Escuela Superior de Arte Dramático de Córdoba. *Revista Complutense de Educación*, 27(2), 725-740. <https://doi.org/krt2>
- Hernández-Nieto, R. A. (2002). *Contributions to statistical analysis*. Universidad de Los Andes.
- Herrera, M.V. y Flores, R. (2022). Procesos creativos artísticos y los estudios culturales. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 20(2), 1-13. <https://doi.org/10.29043/liminar.v20i2.907>



- Hoz de la, C., Fernández-Mellado, J., García, I., Sánchez Abeal, J., Nétange, M. y Pimenta, A. (2022). Informe EY-Escuela Reina Sofía: El valor de la cultura. El papel de las Artes Escénicas y la Música Clásica en la economía de impacto. <https://www.escuelasuperiordemusicareinasofia.es/sites/default/files/2022-04/ey-insights-esmrs-informe-el-valor-de-la-cultura-v-final.pdf>
- Irwin, R. L., Beer, R., Springgay, S., Grauer, K., Xiong, G. y Bickel, B. (2006). The rhizomatic relations of A/r/tography. *Studies in Art Education*, 48(1), 70-88. <http://www.jstor.org/stable/25475806>
- Laferrière, G. (1997). *La pedagogía puesta en escena*. Ñaque.
- Leavy, P. (2018). *Handbook of arts-based research* (2027, 1st ed.). The Guilford Press.
- Montané, A. (2009). Profesores-artistas y didáctica generativa: Experiencias educativas en la universidad. *Reire. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 2(2), 117-129. <https://doi.org/ks3q>
- Motos, T., Giménez-Morte, C. y Gassent, R. (2021). *Trabajo de Sísifo. Las artes escénicas en la educación*. Academia de Artes Escénicas de España.
- Nieves, A. del P. y Llerena, A. (2017). La vivencia como principio artístico-pedagógico en la formación de licenciados en artes escénicas. *Revista Papeles*, 9(18), 56-62. <https://doi.org/10.54104/papeles.v9n18.493>
- Olszewski-Kubilius, P., Subotnik, R. y Worrell, F. (2022) Domain-specific abilities and characteristics: Evolving central components of the talent development megamodel. *High Ability Studies*, 34(2), 159-174. <https://doi.org/ks3r>
- Ospina Espitia, M. E., González Leal, J. P., León Suárez, J. P., León Bohórquez, D. L., López Molina, D.I. y Sanabria, Á. D. (2022). Aproximaciones y tendencias de la Danza teatro: una mirada holística. (*pensamiento*), (*palabra*). *Y Obra*, (25), 34-51. <https://doi.org/ks3s>
- Pliego de Andrés, V. (2014). Oportunidad y conveniencia de integrar las enseñanzas artísticas superiores en la Universidad. *Revista Danzaratte*, 8; 104-119.
- Ramos, N. (2021). *Análisis de los contenidos formativos y el grado de satisfacción con la educación musical recibida en los grados de Maestro de Educación infantil y educación primaria* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/26869/Noemi%20Ramos%20Villa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, K. (2019). Aporte del ejercicio de la metaobservación y el enfoque de la performatividad a la formación teatral. *Revista Actos*, 1(2), 81-92. <https://doi.org/ks3t>
- Shavelson, R y Stern, P. (1983). Investigación sobre el pensamiento pedagógico del profesor, sus juicios y decisiones y conductas. En J. Gimeno Sacristán y A. I. Pérez Gómez. (Dir.), *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal.
- Shin, J. C. y Jung, J. (2014). Academics job satisfaction and job stress across countries in the changing academic environments. *Higher Education*, 67, 603-620. <https://doi.org/10.1007/s10734-013-9668-y>
- Susinos, T. y Ceballos, N. (2012) Voz del alumnado y presencia participativa en la vida escolar. Apuntes para una cartografía de la voz del alumnado en la mejora educativa. *Revista de Educación*, 359, 24-44. <https://doi.org/ks3v>
- Tineo, L. (2021). *Comunicación y artes escénicas: la estrategia digital en los espacios de exhibición españoles*. [Tesis doctoral] Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/64407/1/T42151.pdf>
- Vieites, M. F. (2015). Arte Dramático y Universidad pública. Hacia una integración necesaria. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19(1), 496-514. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/18651>
- Vieites, M. F. (2016). Las enseñanzas artísticas superiores y el Espacio Europeo de Educación Superior en España. Una lectura crítica. *Revista Complutense de Educación*, 27(2), 499-516. <https://doi.org/gjm62j>
- Vieites, M. F. (2020). Las enseñanzas artísticas superiores en la ordenación educativa en España. Una visión crítica. *Foro de Educación*, 18(1), 209-232. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.676>



- Vieites, M. F. (2022). Investigación teatral en educación superior: rutas, retos, retornos. *Actos*, 7, 9-28. <https://doi.org/krt7>
- Vieites, M. F., Dapía, M. y Fernández, R. (2015). La inserción laboral de los titulados y tituladas de arte dramático de la ESADg. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 07, 013-018. <https://doi.org/krt6>
- Wong, W. H. y Chapman, E. (2023). Student satisfaction and interaction in higher education. *Higher Education*, 85, 957-978. <https://doi.org/gre58r>